

Presente el formulario de derecho de entrada antes del 31 de marzo

Release Date: marzo 20, 2025

LOS ANGELES – Para que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE, por sus siglas en inglés) recoja los escombros, el propietario debe enviar al condado un formulario de Derecho de Entrada (ROE, por sus siglas en inglés). La eliminación de escombros por parte de USACE **no tiene costo alguno. La fecha límite para presentar el formulario ROE es el 31 de marzo de 2025.**

La eliminación de escombros tras los catastróficos incendios forestales en el condado Los Ángeles comenzó en enero. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) asignó a la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos y a USACE para sondear, quitar y desechar los escombros de las propiedades incendiadas.

Como parte de este esfuerzo, el condado Los Ángeles creó una [página web de Eliminación de escombros](#) con información y recursos para que los residentes afectados por el incendio conozcan mejor el proceso de eliminación de escombros. En la Fase 1 del proceso, que concluyó el 25 de febrero, EPA eliminó materiales domésticos peligrosos (HHM, por sus siglas en inglés) de las propiedades privadas. No se requirió ninguna acción por parte del propietario para completar la Fase 1. La eliminación de HHM asociada a propiedades en las que los riesgos estructurales impedían la entrada segura se difirió a USACE.

La Fase 2, realizada por USACE, consiste en la eliminación de escombros estructurales y requiere un formulario ROE cumplimentado por el propietario, que está disponible en la [página web del condado](#) y está disponible en los Centros de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés). Para encontrar un centro, visite el [Localizador de DRC](#) (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y su código postal al 43362 (Ejemplo: “CENTRO 91001”). La eliminación gratuita de escombros en propiedades privadas por parte de USACE sólo está disponible si el propietario elegible opta por participar cumplimentando y enviando el formulario ROE. El formulario ROE es un acuerdo



FEMA

Page 1 of 3

por el que los propietarios aceptan las condiciones de participación en el programa de eliminación de escombros y autorizan a USACE a acceder a su propiedad para realizar actividades de limpieza.

Registrarse para el programa de eliminación de escombros por medio del ROE NO afecta la capacidad de un propietario de acceder a otros programas de recuperación por desastre de FEMA. Si un propietario decide no participar del programa de eliminación de escombros por parte de USACE, pasará a ser responsable de todos los permisos, inspecciones y otros gastos y requisitos asociados con la eliminación de escombros.

Es posible que su póliza de seguro ofrezca cobertura para la eliminación de escombros y de árboles peligrosos. Para obtener información acerca de los reembolsos del seguro, visite las páginas 3 y 4 del [formulario de ROE](#).

¿Qué es el Programa de Eliminación de Escombros (Debris Removal Program)?

El Programa de Eliminación de Escombros tiene dos fases: eliminación de materiales peligrosos domésticos (HHM, por sus siglas en inglés) seguida de la eliminación de otros escombros relacionados con los incendios y de árboles considerados peligrosos o que un arboricultor certificado determine que están muertos o sea probable que mueran en el transcurso de cinco años a causa del incendio

Fase?1: eliminación de materiales peligrosos

El 16 de enero, equipos de expertos del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (Department of Toxic Substance Control) de California y de EPA comenzaron a evaluar las propiedades en las zonas incendiadas para eliminar cualquier HHM que pudiera poner en riesgo la salud humana y el medio ambiente como baterías de iones de litio , pintura, productos de limpieza y solventes, aceites y pesticidas. Esta fase fue automática y se realizó sin costo para los residentes. EPA solo retiró materiales peligrosos. Algunos ejemplos de artículos domésticos con baterías de iones de litio que fueron recogidos son los vehículos eléctricos e híbridos, las herramientas eléctricas, los bancos de energía, las alarmas domiciliarias, los drones y las tabletas.



FEMA

La Fase?1 se completó el 25 de febrero. Aunque la mayoría de las propiedades se limpiaron de HHM durante la fase 1, algunas se han aplazado a la fase 2 debido a problemas de acceso y seguridad. Para obtener más información, visite: [Incendios forestales en California, 2025 | EPA de los EE.??UU.](#) (enlace en inglés).

Fase?2: eliminación de escombros

El 11 de febrero, USACE, junto con FEMA, comenzaron a retirar el metal dañado por el fuego, las cenizas y otros escombros de incendios de propiedades residenciales. USACE también eliminará los cimientos en los casos en los que los propietarios han optado por incluir esta tarea en el ROE. La recopilación de los ROE es un componente esencial de las operaciones de recuperación, ya que los trabajos no pueden comenzar hasta que el propietario se inscriba en el programa presentando un formulario cumplimentado al condado. Los formularios ROE están disponibles en el sitio web del condado [El condado Los Ángeles se recupera](#).

Siga a FEMA en línea, en X [@FEMA](#) o [@FEMAespanol](#), en [la página de Facebook de FEMA](#) o [la página en español](#) y en [la cuenta de FEMA en YouTube](#). Para obtener información sobre la preparación, siga la campaña Ready en X en [@Ready.gov](#), en Instagram [@Ready.gov](#) o en la página de [Facebook de Ready](#).

California se compromete a apoyar a los residentes afectados por el incendio con vientos huracanados en Los Ángeles mientras navegan por el proceso de recuperación. Visite [CA.gov/LAFires](#) para obtener información actualizada sobre los programas de recuperación por desastre, los plazos importantes y cómo solicitar asistencia.



FEMA

Page 3 of 3